

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****4887**     *ACHE ENSEÑANZA E INFORMÁTICA, S.A.L.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de Universal el día 6 de abril de 2.016, en el domicilio social, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 9.978,26 euros, mediante la amortización de 166 acciones propias de la sociedad, obrantes en autocartera, quedando fijado el capital social en la cantidad de 50.131,74 euros, con la finalidad de amortizar las citadas acciones propias.

Igualmente la junta tomó el acuerdo de transformar la Sociedad Anónima Laboral en Sociedad de responsabilidad limitada laboral, sin cambio de su personalidad jurídica y con la denominación de "ACHE ENSEÑANZA E INFORMATICA, S.L.L."

Los acreedores de ACHE ENSEÑANZA E INFORMÁTICA, S.A.L., tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos y plazos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santander, 4 de mayo de 2016.- El Administrador Solidario, Victorino Antonio Toca Otero.

ID: A160028329-1